

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0'05	

ABRIL, por Almanzor.—Ilustración de Pincio

Lector amigo: Voy á hablarte con toda franqueza. Desde que asomé el buen tiempo siento una pereza tan invencible que, por no pensar, renuncio á escribir la crónica del mes que ahora está dando las últimas boqueadas. Hoy por hoy,

de los placeres el que más me agrada es el dulce placer de no hacer nada,

en lo cual conozco que me voy mallorquinizando á paso de carga. Dispénsame, pues, en gracia á ese espíritu patriótico que se me está infiltrando en las venas y acepta de buen grado los retazos que á guisa de crónica te doy á continuación, arrancados del libro de memorias de mi querido pariente Al-hakem, hijo de Abu-l-motref (el victorioso) y nieto por consiguiente de Al-khatib (el predicador.)

Este Al-hakem, á quien todavía no conoces, es un árabe tan simpático como instruido, que después de haber viajado mucho por Europa se halla en Mallorca, hace ya algún tiempo, tomando las últimas notas para escribir un boceto histórico de nuestra dominación en la Península é islas adyacentes. El buen islamita no deja nada por ver, ni nada por apuntar y de ahí que hoy me sea cosa fácil salir del paso con sólo traducir al castellano unos cuantos párrafos de lo que Al-hakem escribe en la armoniosa lengua del Profeta.

«Desde que llegué á esta tierra de Mallorca lo que más me preocupa—después de mis estudios históricos—es la idea de penetrarme con exactitud del carácter de sus habitantes, que he oído ponderar en diversas ocasiones.

Difícilmente podría hallarse un pueblo en donde sea más general el sentimiento de honradez. Los mallorquines son ante todo honrados, hospitalarios y tranquilos, con una tranquilidad sui generis que unas veces raya en corteza y en otras tiene todas las apariencias de arraigado estoicismo. Este es sin duda un país incapaz de demostrar grandes entusiasmos por nada ni por nadie, si se exceptúa la llamada fiesta nacional, por la cual sienten todavía la mayor parte de los españoles aquel ardor genuinamente árabe que heredaron de nuestros antepasados.

Semejante impassibilidad no reconoce á mi entender otra causa que la falta de instrucción, tan notable en el pueblo español por poco que se compare con los de otros países europeos. La ilustración, madre del buen gusto, templó las almas hasta hacerlas vibrar á impulsos de lo bello, de lo bueno y de lo verdadero, desembota los sentidos y predispone á las sensaciones intensas. En cambio la ignorancia es sinónimo de imbecilidad, estolidéz é idiotismo. Por lo tanto, no es aventurado afirmar que en ella, ó sea en la falta de instrucción, está el origen de esa pasividad intelectual que estoy observando. ¡Ah, si este fuera un país instruido, en donde se raciocinara un poco más! Indudablemente sería un país envidiable.»

«Los espectáculos públicos han contribuido

principalmente á reforzar mis creencias acerca de este particular. He asistido, v. g. á una función de prestidigitación y cuadros disolventes en el Teatro Principal.

El público se portó como debía durante todo el tiempo que estuvo alumbrada la sala, pero comenzó á alborotar á penas extinguida la luz. Pudiera decirse que la educación estaba en el gas y no en las personas puesto que aquella desaparecía con este. Principian los cuadros, y

sea, ahulla y hace lastimosas demostraciones porque en todo aquello no ve el arte sino la desnudez de las figuras. ¿Qué hace entonces el director? Reemplaza las estatuas por personajes grotescos, monos, escarabajos y chinches, y entonces ¡sólo entonces! logra lo que todavía no había podido conseguir. ¡Qué de aplausos en el público respetable, respetabilísimo! ¡Qué risotadas y gritos de júbilo! ¡Qué entusiasmo en las alturas!.....

ambas compañías, y fui, sin sospechar ciertamente que estuviera tan expuesto á equivocarme. La cuenta que me eché después de visitar ambos coliseos fué la siguiente: Una capital de la importancia de Palma encierra elementos suficientes para sostener dos teatros. Aquí, según oí decir por todas partes, el público es extremadamente aficionado á la música y en particular á la ópera italiana, á tal punto que las compañías de verso no obtienen el éxito que

sería de desear, porque lo que se quiere es ó era; la ópera es lo que agrada, lo que se apetece constantemente. Hé aquí una compañía de ópera capaz de satisfacer á ese pueblo adador del divino arte. Luego el pronóstico no es difícil. Irán al Principal las personas acomodadas de la población, los dilettanti, cuantos, en fin, tengan dinero y buen gusto. Al Circo irá el vulgo á fumar, á reír los chistes picantes de las zarzuelas á la moda y á saturarse de flamenquismo (español... ó francés) por los cuatro costados. Parece que ambos teatros se han de ver muy favorecidos y que las empresas van á hacer un bonito negocio.

Así se lo dije á Almanzor, creyendo que él no podía menos de pensar como yo. ¡En mi vida me he llevado un chasco semejante! Mi buen pariente se me rió á las barbas, burlóse en todos los tonos de lo que él llama mi candorosa buena fé, y por toda respuesta á mis observaciones acabó por decirme:

—Esta noche volveremos al Principal.

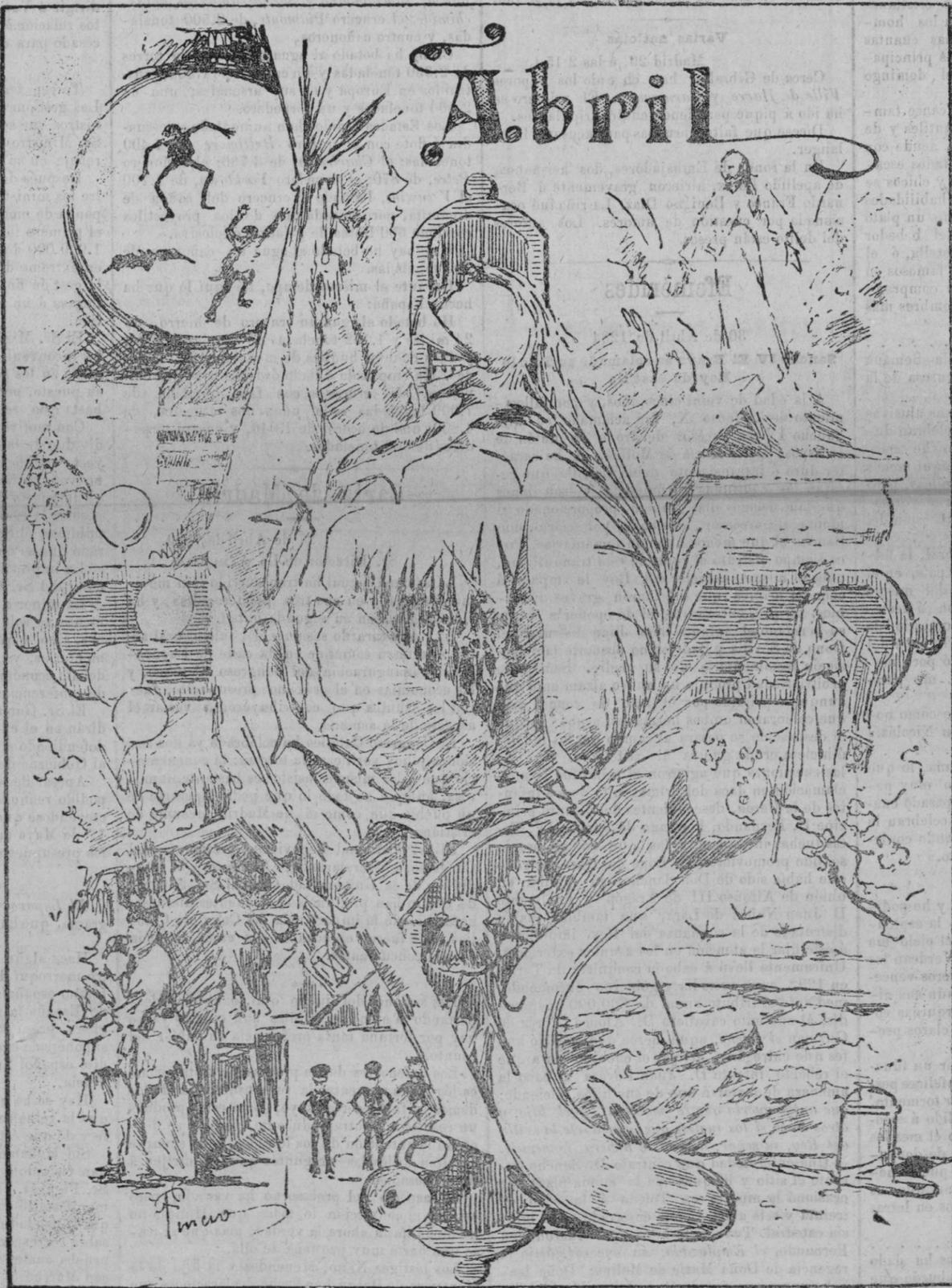
Volvimos, en efecto, con gran contento mio.

Cantaban *Un ballo in maschera*. Dos noches antes había oído *Saffo* y gozado lo indecible á fuerza de admirar el talento y las facultades de la artista encargada del papel de protagonista. La Ferni interpreta este papel de un modo tan admirable que ante mis ojos ví aparecer radiante de poesía aquella misma *Saffo*, soñada á través de los versos de Lamartine, cuando en pie sobre las rocas de Léucade y loca de amor por el ingrato Faón, pide á Neptuno, no el olvido, sino la muerte.

Saffo, cantada por la Ferni, es realmente una brillante revelación que lleva hasta el arrobamiento.

Con tan buenas impresiones, volví, como decía, al Principal, á oír *Un ballo in maschera*. Entramos; y mi estupefacción fué grande al ver la sala poco menos que desierta. Almanzor permanecía callado. Entonces comprendí el efecto que mis palabras debieron producirle, y la inmensidad de mi error. Ante tal decepción le acribillé á preguntas. ¿Cómo se explica esta terrible soledad? ¿Ha pasado algo grave? ¿No gusta la compañía?... ¡Pero esto no puede ser!... (porque efectivamente todo me parecía posible menos que no gustara la compañía.) ¿Y las gentes acomodadas? ¿Y los aficionados?... ¿Qué se ha hecho de los aficionados? ¿Estarán acaso en el Circo?... ¿Y este es un país eminentemente musical, que á todas horas pide ópera italiana?...

Esta vez no se rió Almanzor, sino que con



mi asombro crece por momentos. ¿Por qué será que pasan en silencio bellísimas vistas panorámicas, edificios notables, artísticos monumentos, y se aplauden otras cosas que nada tienen de notable ni de artístico? En un «Viaje por los principales museos de Europa» comienzan á desfilar ante el espectador las mejores estatuas de los mejores escultores antiguos y modernos: el grupo de Laocoonte, Apolo de Belvedere, Minerva Poliade, la Venus de Milo... Y el respetable público, lejos de admirarse, si-

Bien se demuestra con estos datos, á donde llega el buen criterio de la población en punto á estética y á donde la ilustración en general; pero aún hay más. El día de la Pascua de los cristianos abriéronse los dos únicos teatros con que cuenta la ciudad. En uno, el Principal, compañía de ópera italiana; en el otro, el Teatro-Circo, zarzuelitas españolas (¿de menor cuantía. Almanzor quiso acompañarme una noche al Principal y otra al Circo para que le diese luego mi opinión respecto del porvenir de

preguntas. ¿Cómo se explica esta terrible soledad? ¿Ha pasado algo grave? ¿No gusta la compañía?... ¡Pero esto no puede ser!... (porque efectivamente todo me parecía posible menos que no gustara la compañía.) ¿Y las gentes acomodadas? ¿Y los aficionados?... ¿Qué se ha hecho de los aficionados? ¿Estarán acaso en el Circo?... ¿Y este es un país eminentemente musical, que á todas horas pide ópera italiana?...

una indignación que hasta entonces no me había demostrado, se apresuró á contestarme: (1)

«Almanzor tenía razón. A las cuatro funciones se han cerrado las puertas del Príncipe. Con esta determinación los empresarios se han puesto á la altura del público.

El Circo se ve de cada día más concurrido, como se merece el buen acierto de la empresa. Esta es la que ha sabido dar en el clavo.»

**

«Llámanse la Rambla el trozo peor cuidado de la carretera que conduce al Cementerio. Como está provisto de bancos de piedra—sin respaldo—y á ambos lados crecen elevados plátanos, los palmesanos se han forjado la ilusión de que aquello es un paseo y allá van á pasear sin temor al polvo ni á las irregularidades del piso, en el cual pudieran hacerse curiosos estudios orológicos y aún orohidrográficos según las ocasiones.

En este accidentado lugar se celebra anualmente la feria llamada de Ramos, el día en que se conmemora la entrada de Jesucristo en Jerusalem. Durante dos ó tres días la Rambla permanece circundada por una fila de mesas y barracas en las cuales se vende toda clase de juguetes y golosinas para los niños de corta edad y allí va el pueblo en masa á festejar á los chiquitines. En las costumbres cristianas hay fiestas para todos. Algunas para los hombres, muchas para las mujeres y unas cuantas para los niños. De estas últimas las principales son las del día de Reyes y la del domingo de Ramos.

Muchas tiendas de la ciudad dedicanse también á la venta de esos juguetes infantiles y de otros que no lo son tanto. La gente acude con este motivo á curiosear ante los atestados escaparates, y es de ver cómo grandes y chicos se codean y estrujan para admirar las habilidades del arlequín con música que sostiene un plato sobre las narices, ó la gravedad del bebedor que automáticamente empina la botella, ó el garbo de unos llamados *ratas* muy famosos en toda la monarquía española.... Y se comprende esta curiosidad. «¿Qué son los hombres más que unos niños grandes?»

«Al domingo de Ramos sigue la Semana Santa, que como tal es la más rigurosa de la curia de los cristianos.

La multitud de funciones religiosas alusivas á la muerte de Jesucristo que se celebran durante esta Semana y á las cuales he asistido con verdadero interés, revisten aquí menos esplendor que en otras ciudades católicas, pero en cambio su misma sencillez les da mayor solemnidad. Por esto me agradó la procesión del Jueves Santo.

En los monumentos noté, en general, la falta de gusto que caracteriza á este país, en el cual todo parece cortado valiéndose del mismo patrón. Doliéndome de esto acertaron á decirme que el monumento de cierto oratorio de monjes ó hermanas de la Caridad se salía del molde común y era una maravilla, ó poco menos. Corrí á verlo y efectivamente... me pareció muy feo.

De los restantes debe mencionarse como notable el de una iglesia dedicada á San Nicolás.»

«Con la Pascua termina la cuaresma, lo que solemniza, por lo visto, de un modo muy peregrino. Como los cristianos se han pasado cuatro ó cinco días sin probar carne, celebran la resurrección de su Redentor degollando cordeles y comiéndoselos con voraz apetito.»

**

«Por fin se ha serenado el tiempo y he podido disfrutar de algunos días en que la esplendidez del sol y la pureza del azul del cielo me han recordado el clima de mi país. Verdean los campos, chillan en el aire los primeros vencejos, que no ha muchos días tenían aún sus nidos en Africa, y las bellas mallorquinas comienzan á adornarse con los trajes claros propios de la estación.

El invierno se fué ya, no sin dejar un fúnebre recuerdo á las familias de diez infelices pescadores sepultados en el mar por la tormenta. Con este motivo la caridad ha acudido á socorrer á los desvalidos, y durante todo el mes los periódicos han insertado largas listas de donantes. El título de caritativos tampoco puede negarse á los habitantes de esta isla, aunque sus actos de caridad sean luego publicados en letras de molde.»

«A cambio de los pobres naufragos ha dado el mar á los palmesanos un enorme tiburón que he tenido ocasión de ver esta mañana. Por cierto que al despanzurrarlo se le encontró en el estómago toda una bandada de sepias, pulpos y calamares. Así me lo contaba en español el propietario del voraginoso pez, cuando uno de los presentes respondió en mallorquín algo que no entendí, pero que me hice traducir en seguida al ver que todos prorrumpían en grandes carcajadas.

El hombre aquel había dicho, poco más ó menos, lo siguiente:

(1) El lector me permitirá que no estampe aquí mis propias palabras, reproducidas con atrevida fidelidad en el libro de memorias de Al-hakem (N. de Alm.)

—Si las regiones subacuáticas estuvieran organizadas como las de la superficie, á este tiburón, á juzgar por su estómago, debería concedérsele un elevado puesto en la Hacienda pública de cualquier reino submarino.»

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las economías

Madrid 29 á las 1'45 t.

La Comisión de presupuestos está dispuesta á secundar al Ministro de Hacienda reduciendo los gastos todo cuanto sea posible.

Hoy conferenciarán los señores Sagasta y Martos.

Ha regresado el Sr. Castelar proponiéndose ayudar al Gobierno en la pronta discusión del sufragio universal.

El Gobierno está resuelto á pedir la celebración de sesiones dobles.

El Congreso católico

Madrid 29, á las 2 t.

Ha corrido la voz en d terminados círculos de que la celebración del Congreso católico tenía un objeto político, pero se considera como prueba poderosa de la inexactitud de tal noticia el haber visitado los prelados á S. M. la Reina.

Varias noticias

Madrid 29, á las 2'15 t.

Cerca de Gibraltar han chocado los vapores *Ville de Harre* y *Darnesmore*. El primero se ha ido á pique pereciendo cuatro tripulantes.

Dícese que faltan pruebas para acusar á Boulanger.

En la ronda de Embajadores, dos hermanos, de apellido Perez, hirieron gravemente á Bernardo Franco y Benigno Diaz. La riña fué ocasionada por cuestión de amores. Los autores del delito están presos.

Efemérides

30 de Abril de 1284

Sancho IV El Bravo es aclamado en Toledo Rey de Castilla

A la edad de veinticinco años, y por fallecimiento de Alfonso X, fué aclamado su hijo Sancho IV por sucesor del trono en unión de su esposa Doña María de Molina. A su carácter duro é intransigente debió Castilla que cesaran las continuas turbulencias y rebeliones que tan aciagos días habían proporcionado al monarca antecesor, no siendo, por cierto, don Sancho el que menos hubo de fomentarlas. Poco tiempo disfrutó el reino de esta tranquilidad, pues el mismo carácter del Rey le impulsó á cometer errores que originaron graves disturbios: tal fué, entre otros, el de oponerse á que su hermano el infante don Juan disfrutara el trono de Sevilla y Badajoz, no obstante la disposición testamentaria de su padre. Semajante arbitrariedad produjo un nuevo alzamiento que aunque reprimido por el acto de conciliación que celebraron ambos hermanos, acabó porque el desposeído se pasara al campo de los infieles é hiciera cruda guerra al castellano. Otra de las cuestiones que agitaron al reino fué la proclamación en Jaca del primogénito de los infantes de la Cerda, descendientes del difunto príncipe D. Fernando, hermano de Sancho IV. Estas luchas intestinas, y las que en el propio sentido promovieron D. Lope de Haro, privado que había sido de Don Sancho; su familia, en unión de Alfonso III de Aragón y finalmente D. Juan Nuñez de Lara, que también había disfrutado de la confianza del Rey, impidieron á éste fijar la atención en los asuntos exteriores. Únicamente llevó á cabo la conquista de Tarifa en 1292, cuya custodia y gobierno encomendó, mediante el tributo anual de 600.000 maravedís, al opulento caballero D. Alonso Pérez de Guzman *el Bueno*, aquél héroe que prefirió antes que entregarse, arrojar el cuchillo para que el rebelde infante D. Juan llevara á cabo la amenaza de matar á uno de sus hijos, diciendo: *que antes quería que le matasen aquel hijo, y otros cinco si los tuviese que non d'rie la villa del Rey, su señor, de que le hiciera homenaje.* —Una enfermedad que contrajo D. Sancho durante el sitio y bloqueo de la citada plaza, le ocasionó la muerte en Toledo á la edad de treinta y seis años, siendo enterrado en la iglesia catedral. Tuvo siete hijos, que fueron don Fernando, *el Emplazado*, su sucesor, bajo la regencia de Doña María de Molina; Doña Isabel, esposa que fué de Don Jaime II de Aragón, y por anulación de este enlace, del Duque de Bretaña; Alfonso y Enrique, que murieron niños; D. Pedro, que obtuvo el señorío de varias tierras y casó con la primogénita del citado Don Jaime; D. Felipe, señor de Cabrera, que contrajo nupcias con Doña Margarita, hija del infante D. Alfonso de la Cerda, y Doña Beatriz, que se unió con D. Alfonso IV de Portugal. Tuvo además tres descendientes naturales; los primeros llamados Violante y Teresa, los hubo con Doña María Alfonso de Elceiro, dama ilustre, y el tercero, D. Alfonso, de una desconocida.

Buques de guerra en 1888

Inglaterra botó al agua en el año próximo pasado un solo buque de línea: El *Nile*, buque de torre, que desplaza 11.940 toneladas. Han caído al agua además cinco cruceros, parcialmente blindados, cuyos nombres son los siguientes: *Melponiere*, *Marathon*, y *Magicienne*, de 2.950 toneladas cada uno y *Medea* y *Medusa*, de 2.800; dos goletas de 1.140 toneladas *Nimphé* y *Daphn*, siete cañoneros de primera clase, *Phoenix*, *Partridge*, *Peacock*, *Pigmy*, *Pigeon*, *Plover* y *Sharpshooter*, de 750 toneladas; un vapor de ruedas para guardacostas, y un cañonero, el *Ernest*, para el río Nilo.

Francia ha botado al agua el *Hoche*, blindado de 10.480 toneladas, y el *Chéret*, buque de torres, de 1.610. Además, el *Cécile*, con blindaje parcial, 5.766 toneladas; el *Troude*, de 1.877, y el *Lalande*, de 1.848, un aviso transporte, el *Rance*, de 1.597.

Rusia un cañonero de 950 toneladas. En gradas tiene varios buques, entre ellos tres blindados de primer orden.

Alemania ha echado al agua dos cruceros, *Juno* y *Spruer*, de 1.300 toneladas cada uno, y cuatro torpedos.

Italia el famoso blindado de barbata *Re Umberto*, de 13.298 toneladas; tres torpederos, *Confianza*, *Monzambano* y *Saeta*; un aviso, el *Archimide*; el crucero *Piamonte*, de 2.500 toneladas, y cuatro cañoneros.

China ha botado al agua un buque de torres de 2.350 toneladas y un crucero de 1.300, construidos en Europa y en sus arsenales; uno de 2.500 toneladas y un torpedero.

Los Estados Unidos han aumentado su escuadra á flote con el crucero *Baltimore* de 4.400 toneladas; el *Charleston*, de 3.730; el cañonero *Petre*, de 870; el torpedero *Yorktown*, de 1.700 el *Vesuvius*, llamado el crucero del cañón de dinamita, porque cada uno de los proyectiles contiene 600 libras de gelatina explosiva.

Uruguay ha botado al agua un cañonero de 300 toneladas.

Durante el mismo tiempo, hé aquí lo que ha hecho España:

Ha botado al agua un crucero de hierro, de 24 millas y 1.152 toneladas de desplazamiento, y unos cuantos buques de menos de 100 toneladas. Ha empezado á dadas órdenes para que empuen, seis cruceros con faja blindada, de 7.000 toneladas cada uno; dos cruceros, de 4.800; uno de acero, de 1.046, y cuatro torpederos de 600 toneladas.

Carta de Madrid

27 de Abril de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

La semana actual ha transcurrido sin movimiento alguno en sus tres primeros días y ha sido animada en su segunda mitad.

La reapertura de sesiones del juicio oral sobre el crimen cometido en la calle de Fuencarral, la inauguración del Congreso Católico, y las economías en el próximo presupuesto, fueron los asuntos que contribuyeron á variar el aspecto de la semana.

El Congreso Católico ha celebrado ya dos sesiones y hoy verificase la tercera: la concurrencia que á las mismas asiste es bastante numerosa, aunque no todo lo que podía esperarse de un pueblo que como el de Madrid presume de cristiano.

El Sr. Cardenal Benavides, presidente del Congreso, el secretario Sr. Almaraz y el catedrático de la Universidad Central Sr. Sanchez de Castro han pronunciado elocuentes discursos encareciendo la importancia del Congreso Católico, que fueron escuchados con suma atención por los concurrentes.

**

Las sesiones del juicio oral, continúan despertando la atención pública aun cuando ya no hay por fortuna tanta preferencia en hablar del asunto.

Los defensores de los procesados, tratan como es lógico de aumentar la responsabilidad de los demás y favorecer al suyo; pero esto produce un resultado contraproducente, porque se descubre la intención de los letrados, y no siempre resultan útiles las preguntas que se dirigen á los procesados.

El aspecto del proceso no ha variado, pero está en la convicción de todos que Higinia no ha dicho hasta ahora la verdad, mas que si acaso una parte muy pequeña de ella.

Los testigos Nieto, Menendez y la hija de la Marquesa de Benzu han hecho declaraciones que favorecen bien poco á Varela: los dos primeros dijeron: uno que lo había visto en los toros en el mes de Mayo ó Junio, y el 2.º que le vió en la Pradera de San Isidro, y que en dicho sitio armó Varela un escándalo por negarse á pagar unas copas que había tomado en una freiduría; la Srita. de Benzu también declaró que sabía que Varela había hecho pagar á su madre una cuenta que había hecho en la Pradera, pero que esto no la llamó la atención por que ignoraba que estuviese sufriendo condena. La relación que hizo esta testigo sobre antecedentes del comportamiento de Varela para con su madre, coinciden con lo que ya sabíamos todos y no son nada buenos.

El Sr. Rojo Arias, quiso atenuar estas declaraciones y con efecto respecto al primer testigo algo consiguió, pero no tuvo igual suerte con los otros dos.

Los guardias que estaban de servicio en la Pradera referida declararon, que habían sabido que un individuo al que llaman *el Marquesito* no porque fuese Marqués, sino por ser su madre muy rica había armado una bronca, por la razón que ya antes dejó dicha.

Las personas que asisten á este juicio oral, salían ayer de la sesión convencidas de que el asunto va aclarándose y que se llegará á descubrir todos los detalles del crimen.

El defensor de la Higinia ha presentado un escrito renunciando su cargo, fundándose en que se le niegan los medios de defensa con lo que su representación resulta ineficaz.

Caso de que la Sala no considere procedente la renuncia, el Sr. Galiana continuará defendiendo á Higinia pero haciendo constar que lo hace por obedecer, y salvando su responsabilidad de una defensa que no puede hacerse en los términos que la ley fija.

Higinia, Dolores, y Varela están en tres cuartos de la Audiencia, debidamente custodiados, y en ellos permanecerán hasta que termine el juicio oral.

El defensor de María Avila que hasta ahora se había mantenido en actitud pasiva, piensa dirigir á Varela preguntas sobre puntos concretos relacionados con la conducta de dicho procesado para con su madre.

**

Tercer tema de la semana: las economías. Las gestiones, conferencias, y consejos de ministros que se han celebrado para convencer al Sr. Ministro de Marina de que hiciese mayor rebaja en su presupuesto, resultaron estériles.

Después de la última conferencia habida entre los ministros de Marina y Hacienda, se suponga de modo definitivo que las economías que el primero hacía, no pasan de un poco mas de 1.000.000 de pesetas y que el segundo estaba en extremo disgustado y calificaba de fracaso en la gestión financiera del Gobierno, el que no se llegase á un acuerdo en tan importante cuestión.

El Sr. Ministro de Hacienda que comprende los inconvenientes que ofrecería el plantear una crisis en los actuales momentos continuará en su puesto, pero solo según dicen sus amigos hasta que se legalice la situación económica.

Con motivo del propósito del Sr. Cobian, individuo de la comisión que entiende en el proyecto modificando la ley del timbre, de presentar voto particular pidiendo que se grave con un impuesto de 5 á 25 céntimos por cada 1000 pesetas la renta, y los empréstitos sobre efectos públicos, el Sr. Ministro de Hacienda ha declarado que se opondrá á aquellos propósitos.

La impresión general, es que el voto particular del Sr. Cobian no prosperará.

La minoría conservadora se opone resueltamente no solo á la celebración de dobles sesiones, sino á que estas pasen de las horas reglamentarias, y persiste en plantear enseguida el debate económico, (así lo ha dicho en el salón de conferencias el Sr. Silvela (D. Francisco.)

El Sr. Gamazo á quien los conservadores aludirán en el curso de la discusión intervendrá, defendiendo á lo que se dice su actitud respecto al Gobierno de las declaraciones que este haga.

A pesar de los deseos del Gobierno, no han podido reanudar hoy las sesiones las Cortes, creyéndose que esto no se verificará hasta el 1.º de Mayo en cuyo día se leerá á las Cortes los presupuestos generales del Estado.

**

El Imparcial publica hoy el siguiente telegrama, que ha sido favorablemente comentado. Tánger 26 (5'50 tarde)

Hace algún tiempo, por conducto del ministro marroquí de Negocios Extranjeros y del gobierno español, se solicitó de la reina regente de España la gracia de Bakali, el xerife de Anghera, preso por las autoridades españolas por suponerse complicado en el asesinato del sultán español Sr. Vendrell, ocurrido en su provincia.

Hoy se ha recibido en Tánger la noticia de que la reina regente acaba de indultar al xerife y de que éste ha sido puesto en libertad hoy.

Sid Mohamed Torres y el bajá de Tánger han visitado hoy mismo al ministro de España Sr. Figuera, en señal de agradecimiento y para manifestarle cuánto estima el gobierno marroquí la bondad de la reina de España, á la cual sabrá corresponder dignamente el sultán y que prueba cuales son los sentimientos que para con Marruecos tiene España.

Tanto Sid Mohamed Torres como el bajá de Tánger, hicieron grandes protestas de la amistad y respeto que profesan el sultán y el pueblo marroquí á la reina regente, y terminaron diciendo que el acto de clemencia de doña María Cristina estrechará considerablemente los lazos que unen á ambos pueblos.

Por mi parte puedo afirmar que el acto de la reina regente ha producido un efecto excelente en la población, principalmente entre los moros, y el Sr. Figuera ha sido objeto de señaladas muestras de simpatía de las autoridades marroquíes.—*Asayag.*

**

La compañía de ópera francesa que actúa en el teatro de la Comedia, no ha gustado á los aficionados á dicho género de espectáculos.

Esta noche se inaugura el Circo Hipódromo de verano.

En el resto de los teatros nada de notable ocurre que merezca consignarse.

Mañana se celebrará la segunda corrida de abono que presenta dos alicientes, primero el lidiarse toros de una ganadería nueva y que vienen precedido de mucho *humbó*, y segundo que contra lo que antes había establecido de que en las corridas de abono tenían que tomar porte tres espadas, en la de mañana con arreglo á la innovación de este año serán los encargados de despachar los seis bichos Lagartijo y Frasuelo con sus respectivas cuadrillas.

El tiempo verdaderamente primaveral. Ya se están haciendo los preparativos para la función cívica del 2 de Mayo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Del Extranjero

The Times publica un despacho de San Petersburgo diciendo que la policía rusa se muestra muy inquieta en vista de la recrudescencia de la agitación nihilista desde hace algunas semanas.

Anúnciase en Inglaterra una huelga monstruosa.

Los representantes de 300.000 trabajadores de las minas han celebrado una reunión en Nottingham, acordando una huelga general á partir del 29 de Junio próximo si los patronos no acceden á un aumento en el salario de un 10 por 100 de los tipos actuales.

Telegramas de Londres dicen que lord Churchill visitó á Boulanger, proponiendo nombrarle socio honorario de los clubs militares de la capital. Pero parece que en muchos clubs la candidatura del general ha sido recibida con frialdad.

Según cartas recibidas de la corte de Marruecos la fecha del viaje del sultán está fijada para después del Ramadan, á mediados de Junio.

Los vecinos de las provincias del Charb han recibido orden imperial de proveerse de caballos en cantidad de un caballo por cada individuo varón de la tribu y de tenerlos á disposición del sultán para cuando éste lo pida.

Las kabilas de Anghera han recibido también aviso de que sus individuos estén preparados para agregarse al ejército xerifiano en Tánger ó en sus cercanías.

De la Provincia

El domingo último, el diputado provincial y conocido propietario D. Pedro Antonio Servera obsequió á los habitantes de San Servera con una suculenta comida, con motivo de haber comprado el predio *Son Jordi*.

Para que se vea la importancia del acto á que nos referimos, bastará decir que los comensales se comieron una vaca, diez y siete ovejas, diez arrobas de pescado, tres sacos de arroz, el pan que se elaboró con diez cuarteras de jeja, un cuevano de *cocos*, toda la leche ordeñada durante dos días en los predios del Sr. Servera y gran cantidad de vino y de patatas. La comida consistió en arroz, guisado de carne, pescado frito y sopa de leche.

¡Calculen nuestros lectores cuantos serían los convidados!

Lo que sobró fué repartido ayer entre los pobres del lugar.

Terminada la comida regresaron todos con el mayor orden á sus respectivos domicilios, aclamando al Sr. Servera y deseándole toda clase de prosperidades.

El Gobierno de la provincia ha aprobado el presupuesto carcelario del partido de Ibiza y la distribución de las cantidades del mismo que deben satisfacerse entre las municipalidades de aquella isla.

Menorca

Se asegura que algunos vecinos de Alayor, creyéndose agraviados por la forma con que se ha girado el reparto de consumos de dicha villa, han acudido en contra del mismo al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, quien, según se dice, ha remitido la solicitud á informe del Delegado de Hacienda de las Baleares, pidiéndole además remita el expediente de su razón, necesario para dictar acuerdo sobre ella.

—Algunos pescadores de esta isla que ejercen su industria en las costas de Menorca, han establecido puestos de venta en la Pescadería de Mahón.

—En el vapor-correo llegó el jueves á Mahón el General Gobernador Militar de aquella Plaza, Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez de Ribera y Blasco, acompañándole su señora esposa y demás familia.

—Relativamente á la denuncia sufrida por *El Bien Público* dice dicho colega:

«Mediante auto de ayer ha sido declarado procesado nuestro Director D. Juan Seguí Fuxá, por el artículo titulado *Arbitrariedad*, que

vió la luz en nuestro número correspondiente al sábado último, decretándose su libertad provisional sin fianza.»

Deseamos su absolución.

—Según noticias de Ciudadela, se trata de construir en la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, una capilla destinada á Sagrario en comunicación con la que existe actualmente.

—En el vapor *Ciudad de Ciudadela* el viernes último salió una Comisión del Banco de aquella ciudad para Pollensa, con el objeto de practicar las gestiones preliminares para la instalación de una Sucursal del mismo en dicha población.

—El domingo salió de Mahón para el Continente, acompañado de su señora, el Excelentísimo señor D. Julio Serriñá, Gobernador Militar que ha sido de aquella Isla. Con este motivo bajaron al muelle á despedirle los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio de los Cuerpos é Institutos de aquella guarnición.

De la Capital

A consecuencia de tener que insertar hoy nuestra revista de final de mes, nos vemos en la precisión de retirar del número de hoy gran parte del original que teníamos preparado.

Están dadas las órdenes oportunas para que en el día de mañana se empiece á regar las calles y plazas de esta ciudad, operación que será recibida con agrado por la mayor parte de estos vecinos.

Se ha enviado á esta Capitanía General la cédula de la placa de San Hermenegildo expedida á favor del comandante D. Benito Pradas Ramirez.

La Comisión provincial en uso de las atribuciones que le confiere el párrafo 3.º del art. 98 de la ley orgánica del 29 de Agosto de 1882 ha acordado sacar á pública subasta la construcción de un depósito de fábrica de sillería de marés, adosado á otro que ya existe destinado á enfriar las aguas minerales que brotan del manantial de S. Juan de Campos, con arreglo á las condiciones generales y á los planos, presupuesto, y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

Hasta ayer estuvieron espuestos en los escaparates del establecimiento de música del señor Banqués, seis nuevos instrumentos con que ha sido aumentada la banda de la Misericordia que dirige nuestro amigo D. Antonio Puig.

El sargento segundo de carabineros Ramón del Aguila ha sido destinado á esta comandancia y el de igual clase de infantería Joaquín Macías Pérez ha sido nombrado alumno de la academia de sargentos.

Los carabineros Juan Serra Roig y Antonio García Guerrero, de esta Comandancia, aprehendieron un carro con una caballería mayor que conducía cuatro bultos de tabaco con peso de 148 kilogramos y el de la misma clase Simón Muntaner Capó y otro dos bultos que pesaron en junto 30 kilogramos.

En la calle de los Olmos ha ocurrido una nueva invasión de la viruela.

La atacada es una criatura de dos meses que estaba todavía sin vacunar.

Un grupo de ciegos recorre las calles y cafés de esta ciudad tocando variedad de piezas con instrumentos de orquesta; con lo cual recogen limosnas destinadas al propio sustento.

Ayer falleció víctima de una pulmonía don José Chocano, antiguo ministro de vara del Ayuntamiento. Descanse en paz.

El teniente coronel de infantería D. José Jaquotot Garcia ha sido destinado á la reserva de Fraga número 84 y el comandante de la propia arma D. Ventura Catañá Buaas al depósito de Villafranca del Panadés n.º 20.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió para Mahón el vapor-correo *Nuevo Mahónés* con la valija y pasajeros.

La Administración de Contribuciones ha puesto en conocimiento de todos los mineros de la provincia, que la recaudación del impuesto de Cánón correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico se verificará en esta misma oficina durante el próximo mes de Mayo debiendo advertir á los interesados que si dejan trascurrir dicho mes sin realizar el pago se procederá al cobro por la vía de apremio.

Ayer por la mañana voló un carrito en la calle de San Miguel por haber chocado con otro carruaje.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

El capitán de infantería D. Pedro Motta, ayudante que fué del mariscal de Campo don Julio Serriñá, ha sido destinado á la Reserva de Inca.

Bibliografía

Hemos recibido el número 31 de la *Ilustración Musical Hispano Americana* que publican en Barcelona los editores Sres. Torres y Seguí, la cual contiene el siguiente Sumario:

TEXTO.—*Artistas Americanos*—Ricardo Castro, apuntes biográficos, por Felipe Pedrell.—En casa de las celebridades, *Joaquín Pagaza*, por D. Angel Pola (continuación)—*Poesías*.—Dos sonetos (A una palmera.—A un arrayán) por D. Joaquín Arcadio Pagaza.—Nuestros Grabados.—Nuestra Música.—Boletín Musical de la Quincena.

GRABADOS.—Ricardo Castro.—La señorita Loisinger, recientemente casada con el príncipe Alejandro de Battenberg. Enrique Fernández Arbés, Agustín Rubio y José Tragó y Arana concertistas de violín, violoncello y piano.—El descendimiento.

Los músicos españoles antiguos y modernos en sus libros.—A este número corresponde el pliego continuación de *Bibliografía Musical* escrita para la *Ilustración* por D. Felipe Pedrell.

Suscríbese á la *Ilustración Musical* en la Librería y Papelería de D. José Tous.—Cort 16.—Palma.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de los arbitrios municipales.—En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la instrucción de Recaudadores de 11 de Mayo del año 1888 próximo pasado se anuncia al público por medio del Boletín Oficial, y demás periódicos de la capital, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Mayo á 5 del mismo inclusivo; de 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes. Palma 30 Abril de 1889.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—De conformidad con lo prevenido por los Reales decretos de 22 de Noviembre de 1883 y 5 de Febrero de 1886 y en la Real orden de 7 de Abril de este último año, se celebrarán en este Instituto durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo, exámenes de prueba de asignaturas de segunda enseñanza para los que habiendo hecho sus estudios privadamente y sin matrícula aspiren á obtener su validez académica. Los que se encuentren en este caso deberán presentar en esta Secretaría dentro la primera decena de dicho mes de Mayo de nueve á once de la mañana la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. señor Director del establecimiento.

Lo que de orden del Ilmo. señor Director se anuncia para conocimiento del público.

Palma 24 Abril de 1889.—El Secretario, Antonio Mestres.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olozaga 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.393 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de Ptas. 34.771.411, correspondiendo al año 1888, Ptas. 2.051.150'65.

Subdirección de Baleares—Unión 109, principal. 30—8

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Catalina de Sena concluye. Al anochecer terminará la novena de la Santa con sermón por D. Mateo Garau, y después la reserva precedida de *Te-Deum*.

Otras funciones

Se dará principio al popular y devoto ejercicio del mes de Mayo, en todas las iglesias.

Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de la Consolación.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 26

Varones Uno.
Hembras Una.

Día 27

Varones Uno.
Hembras Ninguna.

Matrimonios

Día 26

D. José Cortés y Aguiló con D.ª Francisca Fuster y Pomar.

Día 27

D. Pedro Juan Segura y Fuster con D.ª María Antonia Fuster y Pomar.

Defunciones

Día 27

Ignacio Cerdá Cerdá, casado, de 64 años, calle de Yeseros, de lesión pulmonar.

Andrés Vallés Roselló, casado, de 56 años, calle de los Huertos, de pulmonía.

Antonio Falliser Bernad, casado, de 56 años, Hospital, de bronquitis.

Cristobal Muñoz Expósito, casado, de 47 años, Hospital, de bronquitis.

Bartolomé Alomar García, soltero, de 19 años, Hospital, de aneurisma.

Jaime Pomar Segura, de 1 mes, calle de San Andrés, de bronquitis.

Josefa Nicolau Compañy, viuda, de 74 años, calle de San Nicolás, de pulmonía.

María Roman Rafaela, soltera, de 21 años, Hospital, de eclampsia.

Juana Pericás Moyá, de 6 meses, Molinar, de consunción.

Día 28

Domingo Roselló Roselló, de 1 mes, calle de Serriñá, de bronquitis.

Registros del puerto

Día 29

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por densas nieblas en todos los rumbos; durante el día se vieron en algunas partes celajes y variedad de nubes en las cuales predominaban los *scirrus*. El horizonte estaba abierto en distintos puntos. *Idem del viento*.—S. O. galeno, que fué fresquito durante el día y se convirtió en suave al cerrar.

Idem de la mar.—Tendida del viento con ligero cabrilleo cuando refrescó. Al caer se quedó rizada y en la costa de poniente blanca.

Buques á la vista.—El *Nuevo Mahónés* á la altura del cabo Blanco.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 29

FONDEADOS

De Barcelona en 14 horas vapor *Lulio*, matrícula de Palma, de 405 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 25 mar., 35 pas., valija y efectos.

De Termini bergantin goleta *S. José*, matrícula de Palma, de 228 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 10 mar. y habas.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor *Unión*, matrícula de Palma, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 23 mar., 31 pas., valija y efectos.

Para Aguilas laud *Virgen del Carmen*, matrícula de Ibiza, de 15 ton., pat. Juan Barrud, con 4 mar. y carbon.

Para Barcelona goleta *Joven Luisa*, de 72 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Días 27 y 28

Cerdosas
Vacunas 16
Lanares 194

Teatro-Circo Balear

Función para hoy martes 30 de Abril

La zarzuela en un acto, titulada:

TOREAR POR LO FINO

La zarzuela en un acto, nominada:

FLAMENCOMANIA

El juguete lírico-cómico en un acto, titulado:

TOROS DE PUNTA

A las ocho y 1/2.

Precios.—Palcos, 5 pesetas.—Butacas, 0'50.—Sillas circulares, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—Entrada, 0'50.

Se desea vender dos

caballos tordos amaestrados. Informarán en la Fonda Balear.

Se desea vender una

galera y un caballo de seis años con sus guarniciones. Informarán en esta imprenta.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 29—9 mañana.

Barómetro.	759.2	mm.
Termómetro seco.	15.7	grados.
Id. húmedo.	13.8	id.
Mínima.	9.9	id.
Reflector.	7.1	id.
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'9	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES DINERO.

Palma 29 de Abril.

Crédito Balear.	118'00
Cambio Mallorca.	92'00
Ferro-carriles de Mallorca.	58'50
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	129'00
Obligaciones de los F. C. de M. par.	80'00
Harinera Mallorca.	44'00
Bonos Municipales.	33'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	76'55
Madrid 29 Abril, (Cotización oficial.)	
4 pº perpetuo interior.	89'10
4 pº amortizable.	105'13
Billetes hipotecarios de Cuba.	417'25
Banco de España.	111'50
Tabacos. nominal.	
Barcelona 29 (Cotización de la tarde.)	
4 pº perpetuo interior.	76'85
4 pº amortizable.	79'05
4 pº perpetuo exterior.	89'50
4 pº amortizable.	105'37
Billetes hipotecarios de Cuba.	63'75
Banco Hispano-Colonial.	89'15
Ferro-carriles del Norte.	
Paris 29 Abril.	
4 pº español.	76'60
Panamá.	50'00

HOJAS DEL CALENDARIO

ABRIL	MAYO
Luna nueva el 30. Cuarto creciente el 8. Sol: sale á las 4 h. 59 m. Pónese á las 6 h. 56 m.	Luna nueva el 30. Cuarto creciente el 8. Sol: sale á las 4 h. 57 m. Pónese á las 6 h. 57 m.
HOY	MAÑANA
30	1
1808.—Llegada de Carlos IV á Bayona.	1108.—Muere en Toledo D. Alfonso VI de Castilla.

MARTES

120) Stas. Catalina (245 de Sona vg. y Sofía vg. mr. y stas. Amador, Pedro, Luis y Eutropio mrs.

MIERCOLES

121) Stos. Felipe y (244) Santiago.

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
2 Premios á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
1 Premio á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
8 Premios á M.	15.000
26 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
203 Premios á M.	2.000
4 Premios á M.	1.500
60 Premios á M.	1.000
1018 Premios á M.	500
30970 Premios á M.	148
17196 Premios á M.	300, 200
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.537.055

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvñ. 30
- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889

Valentin y Cia.

Banqueros

Hamburgo

Alemania

(NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos, ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía, que cuenta 44 años de existencia, es la única en España, cuyo fondo de garantía pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Resúmen del 44.º Balance anual

Total del activo en 1.º de enero de 1889.	Ptas. 484.461.066'79
Total del pasivo id. id.	" 447.757.804'87
Excedente del activo sobre el pasivo.	" 36.703.261'92
Total de ingresos en 1888.	" 131.642.148'26
Total de pagos en 1888.	" 80.273.109'70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 648 millones, superando en 94 1/2 millones á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 54 millones, y los capitales asegurados en vigor, han aumentado en 316 millones, alcanzando la cifra de 2.176 millones.

Director particular en Cataluña y Baleares,
D. MANUEL GES

OFICINAS: PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 Y 24, BARCELONA

Agentes en Mallorca é Ibiza, J. Mas y C.º

143, SINDICATO, PALMA

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

San Bernardo, núm. 16.—Detrás de la Catedral

Venta constante de artículos nuevos y usados

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.—2

Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Cuba, Caibarien, Matanzas, y Habana, saldrá del puerto de Barcelona el 10 de Mayo próximo el magnífico vapor español

Miguel M. Pinillos

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Los gastos de pasaje de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ y PONCE

Saldrá del puerto de Barcelona á fines del corriente el veloz y acreditado vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y C.º)

Servicios del mes de Mayo

El vapor Alfonso XIII saldrá de Barcelona el 5 para Puerto-Rico y Habana.

El vapor Ciudad de Santander saldrá de Barcelona el 25 para Puerto-Rico y Habana y litorales de Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona el 3 para Manila.

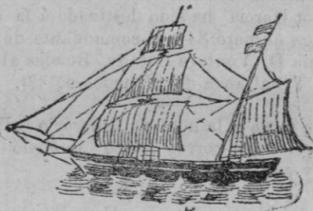
El vapor Santo Domingo saldrá de Barcelona el 31 para Manila.

Admiten carga y pasajes para dichos puntos con extensión á Cádiz, Canarias, Méjico, Centro América y puertos del Pacifico.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Los gastos de pasajes y fletes de ésta á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 6



Para Canarias y Ponce (PUERTO RICO)

Saldrá á mediados de Mayo próximo el bergantín goleta de esta matrícula

Constanza Barnuevo

Admite pasajeros y carga á flete para ambos puntos.

Para informes, dirigirse á D. Gabriel Fuster, plaza de las Copiñas, núm. 7.

Los síndicos y clasifi-

cadores del gremio de Panaderos invitan á sus compañeros para que pasen á enterarse de sus respectivas cuotas y hacer las reclamaciones que estimen convenientes de 3 á 4 de la tarde en los días 29, 30 y 1 de Mayo en el lugar que ocupa la sociedad la Alianza Plaza de Tagamant número 8.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Montaner.—1889.

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield* la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la **Drogueria de José Juan (Nueva)**

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

Venta

En la calle de Vallori, núm. 14, se vende una casa zaguan con piso principal, desvan, jardín, agua de fuente y otras dependencias.

Para su ajuste la persona que vive en el mismo piso. 15—9

MARCA DE FÁBRICA
LA PROVIDENCIA
DR
BENITO POMAR
Jabón duro de todas clases. Jabón blando.
Jabón de tocador.—Rincon.—Palma.
SE DA LEGÍA

MARCA DEPOSITADA PRECIOS AL POR MENOR

Pastillas.—Desde 0'07 1/2 céntimos de peseta ó 3 de escudo una
Duro en barras.—Desde 0'20 céntimos de peseta ó 8 de escudo libra.

AL POR MAYOR

Para dentro y fuera de la ciudad precios sumamente reducidos y muy ventajosos.

Rincón 11, al lado del Colmado La Providencia

Se alquila un entre-
suelo, calle del Sto. Espiritu, número 12. Informarán en el principal.

En la calle de los Ol-
mos, núm. 156, se halla para alquilar un espacioso primer pisocon jardín, coladuría, agua de fuente y de pezo. Informarán en la Administración de Correos.

Al público

Se desea dar en arrendamiento la fonda de Europa de la calle del Sindicato, como también la botiga ó almacén de bajo de dicha fonda, local muy apto para establecimiento de vinos.

Alquileres

Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche, y una botiga con sótano.

En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.

Alquileres

Una botiga con agua de fuente, pozo, coladuría y terrado, plaza del Socorro, número 18.

Otra botiga con entresuelos, calle del Mar, número 20.

Segundo y tercer piso, calle de la Boteria, número 14.

En el principal informarán.

JAIME TORNAMIRA

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Montaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos.